

# Capítulo **4**

---

## **Desarrollo asimétrico en la región Tijuana-San Diego: un enfoque de localización de los objetivos de desarrollo sostenible**

*José G. Aguilar Barceló<sup>1</sup>  
Óscar D. Espinoza Espinosa<sup>2</sup>*

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20257231>



---

<sup>1</sup> Aguilar es doctor en Ciencias Económicas y profesor e investigador en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (gaba@uabc.edu.mx).

<sup>2</sup> Espinoza es Maestro en Estudios del Desarrollo Global y licenciado en Administración Pública y Ciencia Política por UABC (oespinoza60@uabc.edu.mx).

## 1. Introducción

Las transformaciones económicas, sociales y ambientales de los últimos años a escala global han puesto sobre la mesa la necesidad de un plan de acción integral que considere diversas visiones para trazar una directriz que lleve a mejoras en la vida de la población. Los objetivos que derivan de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible buscan abordar los principales desafíos del mundo en términos de las transformaciones señaladas.

En la Agenda participan 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); es importante que ese compromiso se dé a nivel local y regional, y no solo en el orden federal. De hecho, los gobiernos locales son los órganos de gobierno más cercanos a sus residentes y están en la mejor posición para aplicar los lineamientos de esta agenda pública porque estos tienen una mejor comprensión acerca de los problemas, necesidades y oportunidades.

A pesar de las intenciones, la implementación de una agenda global tiene retos y obstáculos distintos en cada país o región. En la región que comprende Tijuana, Baja California, en México, y San Diego, California, en los Estados Unidos (EE. UU.), se han implementado diversas iniciativas para coadyuvar al logro de la Agenda 2030. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, aún hay mucho por hacer.

Una de las principales dificultades que enfrenta la región en materia de ODS es la falta de cooperación y coordinación efectiva entre los actores involucrados en su implementación. Al estar ubicadas en países diferentes, Tijuana y San Diego tienen sistemas políticos, económicos y legales distintos. La cooperación transfronteriza ayuda a mitigar las desventajas regionales, superar su situación periférica y mejorar las condiciones de vida de la población (Asociación de Regiones Fronterizas Europeas [ARFE], 2021).

Existen graves carencias de datos de acceso público en cuanto a los avances de los países en la consecución de los ODS. En promedio, los

países informaron sobre solo el 55 % de los indicadores de los ODS para el período 2015-19, mientras que 22 países informaron sobre menos del 25 % de estos (Kitzmueller et al., 2021).

En el presente trabajo se lleva a cabo un análisis comparativo del grado de implementación de los ODS en Tijuana y San Diego, específicamente, aquellos relacionados con la prosperidad, las alianzas y la paz, al tiempo que se evalúan los principales factores que influyen en su implementación a nivel local y regional, así como su incorporación en la normatividad y planes de desarrollo local, regional y estatal. Asimismo, indaga sobre cómo se están integrando las políticas que derivan de los ODS en la región, obstáculos y lecciones dentro de la región Tijuana-San Diego en esta materia.

## 2. Justificación

Los ODS forman parte de las agendas globales más importantes del mundo, lo que hace relevante el estudio de su aplicación en regiones como la de Tijuana-San Diego. Para Ganster (2022), ambas economías se complementan y están cada vez más integradas, especialmente a través de cadenas de suministro globales en sectores como la fabricación de automóviles, productos electrónicos de consumo, componentes aeroespaciales y dispositivos médicos, lo que ha impulsado el desarrollo de empresas manufactureras y logísticas en ambas ciudades.

Sin embargo, existen circunstancias diversas que pueden ralentizar el desarrollo de la región, entre las que se encuentran: los flujos migratorios, que generan discontinuidad en los datos debido a la alta movilidad de las poblaciones transfronterizas; las desigualdades socioeconómicas que afectan los recursos disponibles para implementar sistemas de monitoreo efectivos; la falta de cooperación regional, que obstaculiza la armonización de políticas y sistemas de medición binacionales; y la carencia de datos adecuados sobre la implementación de la Agenda 2030, que reduce la calidad y la confiabilidad de las mediciones. Estas variables tienen un impacto directo en la precisión en la medición de los 244 indicadores propuestos por la ONU.

La precisión en la medición de los indicadores se considera decisiva, ya que representa la base para evaluar el progreso real hacia las metas

establecidas en los ODS y para diseñar políticas públicas efectivas que respondan a los retos de la región.

En Tijuana, el cumplimiento de los ODS alcanza un 57.5 % según el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP, 2021a),<sup>3</sup> que mide el avance de las zonas metropolitanas hacia el cumplimiento de los ODS; mientras que la zona de San Diego-Carlsbad reporta un avance del 63.2 % de acuerdo con el Sustainable Development Solutions Network (SDSN, 2019).

### 3. Desarrollo

#### 3.1. Del crecimiento económico al desarrollo sostenible

Por mucho tiempo, el desarrollo ha sido medido en términos de crecimiento económico. La idea de que la prosperidad depende de la acumulación de bienes materiales ha llevado a medir el progreso en términos de Producto Interno Bruto (PIB). Esta visión ha estado arraigada en el pensamiento de los líderes políticos y economistas durante tanto tiempo que ha sido difícil cuestionar.

Sin embargo, el PIB no parece ser una medida adecuada para evaluar aspectos más complejos como la calidad social o la calidad de vida. Sin duda, el PIB tiene limitaciones para indicar el nivel de desarrollo o de felicidad de una sociedad (Aparicio, 2020). Los actuales conceptos de calidad de vida, calidad social o el Índice del Desarrollo Humano (IDH) abonan a la comprensión del crecimiento económico e ilustran las desigualdades que existen (PNUD, 2019).

En esta investigación se utiliza la acepción de desarrollo sostenible propuesta en el Informe Brundtland de 1987, donde se define como “aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (AGNU, 1987).

---

<sup>3</sup> El ICS es un proyecto impulsado por Citibanamex y coordinado por el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Centro Mario Molina (CMM).

### 3.2. Tijuana-San Diego como región

La región Tijuana-San Diego ha demostrado un compromiso destacado en la consecución de los ODS a través de diversas iniciativas y colaboraciones binacionales en materia de movilidad transfronteriza, medioambiente y vivienda. La colaboración entre ambas ciudades ha sido reconocida por la ONU-Hábitat, que ha llevado a cabo un estudio en Latinoamérica sobre conglomerados urbanos binacionales o supranacionales (Mendoza, 2023). De los 50 identificados, se encontró que los más desarrollados se encuentran en la frontera entre México y EE. UU., y la región de Tijuana-San Diego es uno de los ejemplos con mejores prácticas (entiéndase la región como el condado de San Diego y la zona metropolitana – Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito).<sup>4</sup>

El Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN) ha establecido una sólida colaboración con la San Diego Association of Governments (SANDAG) en el ámbito de la planificación urbana, tanto a nivel binacional como regional. Esta colaboración ha promovido el abordaje integral de los aspectos económicos, sociales y medioambientales involucrados en la planificación urbana de la región.

El SANDAG ha desempeñado un papel activo en la elaboración del Plan Estratégico Metropolitano 2012-2034 y en el proyecto de Plan Regional 2021 con un enfoque específico en la megarregión, la planificación fronteriza y la promoción de la colaboración interinstitucional.

### 3.3. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En octubre del año 2015, los Estados miembros de la ONU aprobaron la resolución A/RES/70/1, titulada “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Los objetivos y las metas que la

---

<sup>4</sup> El SDSU US-Mexico Sustainable Development Goals Tracking Dashboard de la Universidad Estatal de San Diego (SDSU) es una herramienta de visualización interactiva para monitorear, rastrear y pronosticar los indicadores sociales, ambientales y económicos de las ciudades en el sur de California y la región de Baja California México (Tijuana, Mexicali y Tecate).

nueva Agenda proponía giraban alrededor de las siguientes esferas de importancia: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.<sup>5</sup>

La Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) gestionó un Grupo de Trabajo Abierto sobre los ODS, cuyo resultado fue presentado en 2014 y sirvió como base para los acuerdos adoptados en la Cumbre de las Naciones Unidas de 2015. En 2017, la AGNU aprobó la resolución. Este marco constituye una guía sobre las áreas prioritarias de acción y cumplimiento de la Agenda 2030 a través de 17 ODS como pilares fundamentales para enfrentar las exigencias globales más urgentes.

Este marco amplía la visión del desarrollo y reconoce que los problemas globales requieren soluciones integrales que combinen acciones en los ámbitos social, económico y ambiental. Los ODS no solo articulan prioridades para la comunidad internacional, sino que también definen un conjunto de metas medibles y universales que guían la toma de decisiones en diversos sectores. Cada objetivo no actúa de manera aislada, sino que se interconecta con los demás, y permite un abordaje sistémico de problemas complejos.

### **3.4. Localización y gobernanza de los objetivos de desarrollo sostenible**

La localización de los ODS es un concepto central para la implementación efectiva de la Agenda 2030 a nivel global. Este proceso implica adaptar, implementar y monitorear los ODS en contextos locales y asegurar que las estrategias y políticas sean adecuadas a las necesidades y realidades específicas de cada comunidad, ciudad, región y país.

La localización es muy importante porque asegura que los beneficios del desarrollo sostenible lleguen a todos, especialmente a las poblaciones más vulnerables y marginadas. Además, la localización permite adaptar las políticas y programas nacionales para que sean adecuados a las condiciones y necesidades locales, lo que facilita un enfoque más efectivo y sostenible.

El término “gobernanza” hace referencia a los procesos y arreglos institucionales establecidos, así como a las medidas adoptadas en la pro-

---

<sup>5</sup> Conocidas también como “las 5P de los ODS”, por su versión en inglés.

curación de un resultado político deseado (Kaul y Blondin, 2015). Para Guy Peters, la gobernanza es “la capacidad que tiene el Estado para dirigir y controlar a la sociedad y el mercado” (citado en Aguirre et al., 2019).

La gobernanza se relaciona estrechamente con la localización de los ODS de varias maneras. En primer lugar, la gobernanza es esencial para adaptar los ODS a las necesidades y contextos locales. Los gobiernos locales y regionales son los encargados de implementar los ODS en el terreno, por lo que necesitan una gobernanza sólida para poder adaptar estos objetivos globales a las realidades locales.

La localización de los ODS requiere la participación activa de los ciudadanos y las comunidades locales y la coordinación de varias instituciones y actores, incluyendo gobiernos locales y regionales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y académico. Por una parte, una gobernanza inclusiva y participativa permite que estos actores se involucren en la implementación de los ODS, lo que a su vez aumenta la relevancia y la sostenibilidad de estas iniciativas. Por otro lado, una gobernanza efectiva puede facilitar esta coordinación, asegurando que todas las partes interesadas trabajen juntas hacia el logro de los ODS. Esto puede lograrse a través de mecanismos como la creación de redes de colaboración, la coordinación interinstitucional y la elaboración de planes de acción conjuntos.

Los vacíos de la gobernanza global también se reflejan en las dinámicas transfronterizas y en la implementación desigual de los ODS. Por ejemplo, la falta de cooperación regional y la carencia de datos adecuados son indicadores de estas brechas, que dificultan el avance hacia un desarrollo sostenible efectivo.

#### **4. Metodología**

Se realizará una revisión de planes de desarrollo local y regional, entre otros documentos públicos donde pudieran encontrarse vínculos con la Agenda 2030. La investigación también cuenta con una mirada cuantitativa, al recolectar datos sobre la incorporación y la medición de los ODS en la región Tijuana-San Diego, la situación socioeconómica y política de la región de acuerdo a análisis de indicadores en relación con las políticas implementadas en relación con los ODS.

De acuerdo con el CONEVAL (2019), existen 10 tipos de evaluación de política pública: diagnóstico, diseño, de consistencia, de resultados, de indicadores, de procesos, de impacto, específica, complementaria y estratégica. En esta investigación se emplea la de procesos, pues esta analiza, mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa para el logro de resultados. Este tipo de evaluación da respuesta a las preguntas: ¿Los procesos que realiza el programa están dirigidos al cumplimiento del propósito? ¿El programa opera adecuadamente?

Esta investigación aborda cuántas y cuáles políticas han sido creadas en derivación de los ODS para su implementación local, en Tijuana y San Diego, es decir, la institucionalización local de los ODS. De acuerdo con el Global Taskforce et al. (2016), la institucionalización de los ODS se refiere al proceso de incorporar los objetivos de la Agenda 2030 en las políticas públicas, los planes de desarrollo, los presupuestos de los gobiernos locales y en las acciones de la sociedad civil. La institucionalización implica también el establecimiento de mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación que permitan medir el avance y el impacto de las acciones realizadas para el logro de los ODS.

Para poder acceder a la información del municipio de Tijuana que no se encontró en las páginas web oficiales o como información pública, se empleó la Plataforma Nacional de Transparencia. Además, la falta de información sobre la implementación de políticas públicas desde lo local llevó al uso tanto de los indicadores que presentan tanto el SANDAG para San Diego como el ICS 2021 para Tijuana.

#### **4.1. Medición de la incorporación de objetivos y metas en Tijuana y San Diego**

Todo lo que es medible es mejorable. Cecchini et al. (2021) mencionan que el monitoreo es el proceso continuo que utiliza la recolección de información y su análisis para observar que los procesos asociados a políticas o programas sociales se implementen tal y como fueron diseñados. En lo que respecta a la medición o evaluación de las políticas que emanan de los ODS 2030, es posible encontrar retos en cuanto a ¿cómo

se puede medir una política pública que aún se encuentra en ejecución? y, ¿cómo se evalúa en Tijuana con respecto a San Diego este proceso?

Para el análisis de Tijuana, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los documentos oficiales publicados por el gobierno municipal durante los años 2015-2022, los cuales estaban alineados con la Agenda 2030. El objetivo fue identificar las acciones realizadas por Tijuana desde la agenda gubernamental y reconocer aquellas políticas derivadas de esfuerzos globales hacia la implementación de los ODS. Asimismo, el uso de solicitudes de acceso a la información pública permitió interactuar con los encargados de elaborar, ejecutar y evaluar estas acciones, es decir, el IMPLAN. A falta de registros disponibles públicamente, se realizaron solicitudes, de las cuales se obtuvo respuesta donde se destaca la falta de alineación con los tratados internacionales y, por ende, con los ODS.

**Tabla 1.**

*Políticas (en unidades) alineadas a la Agenda 2030 con base en los PDM de Tijuana 2015-2022*

ODS 2030	2017-2019	2020-2021	2022-2024
Trabajo decente y crecimiento económico	1	3	5
Reducción de las desigualdades	1	3	4
Paz, justicia e instituciones sólidas	1	4	4
Alianzas para lograr objetivos	1	4	5

*Fuente:* Elaboración propia con base en información de solicitudes de acceso a la información pública proporcionada por el IMPLAN. Los datos se obtuvieron a través de la resolución 020062923000018 en la Plataforma Nacional de Transparencia. N/A: No aplica. IMPLAN (2014; 2017; 2020; 2022).

Este monitoreo expone que la alineación no es un aspecto que se haya procurado una vez que se publicaron los ODS en 2015. De este ejercicio se deriva la siguiente tabla que enlista el número de acciones. Con este cálculo, es posible evaluar si verdaderamente se desarrollaron e implementaron políticas públicas o acciones orientadas al cumplimiento institucional de los compromisos asumidos. Esto no demerita el trabajo del Ayuntamiento de Tijuana; sin embargo, permite evidenciar si realmente hay un interés por medir y/o proponer un entrelazamiento entre

la planificación y en qué forma se ha cumplido el alcanzar estas metas o, incluso, si se quiere ser menos ambicioso.

## **4.2. Planes municipales de desarrollo de Tijuana**

El primer Plan Municipal de Desarrollo (PMD) a analizar es el 2014-2016. En lo que respecta a la planeación del municipio de Tijuana, en este periodo fue obtenido previo a la consolidación de la Agenda 2030. Ante esto, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT, 2023) explica que la alineación con los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas para este periodo no estaba tan específica, pero que a partir de 2015 los ejes rectores del PMD podrían ser: seguridad, calidad de vida, servicios públicos e infraestructura, desarrollo económico y empleo, participación ciudadana, administración eficiente, responsable y moderna.

En el caso del PMD del año 2017-2019, la información obtenida por la PNT no resulta clara, ya que no se incluyen programas o políticas directamente alineados con los ODS dentro de la planeación municipal; sin embargo, el IMPLAN asegura que los ejes rectores del PMD 2017-2019 presentan una alineación estratégica con los ODS de la siguiente forma: El eje rector Ciudad competitiva se vincula con los ODS 8 y 10; el eje Ciudad segura con el ODS 16, y el eje Ciudad eficiente y democrática con el ODS 17. Lo anterior deja ver que la Agenda 2030 fue considerada en la realización del documento de planeación municipal.

El siguiente PMD abarca el periodo 2020-2021. Dentro de este plan, los ejes rectores cambiaron a transparencia / cero corrupción y rendición de cuentas, seguridad / ciudad en paz y segura, bienestar / calidad de vida y desarrollo incluyente y desarrollo y movilidad / economía, competitividad, empleo y desarrollo urbano. El PMD 2020-2021 de Tijuana refleja un esfuerzo significativo por alinear sus ejes estratégicos con los ODS establecidos en la Agenda 2030. A continuación, se analizan los niveles de alineación de cada eje.

**Figura 1.**

*Alineación de ejes rectores del PMD 2020-2021 a los ODS relacionados con la prosperidad, las alianzas y la paz*

Ejes del Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana 2020-2021	ODS 8	ODS 10	ODS 16	ODS 17	ODS incorporados en cada eje del PMD (%)
Transparencia / cero corrupción y rendición de cuentas			○	○	50%
Seguridad / ciudad en paz y segura	○	○	○	○	100%
Bienestar / calidad de vida y desarrollo incluyente	○	○	○	○	100%
Desarrollo y movilidad / economía, competitividad, empleo y desarrollo urbano	○	○	○	○	100%
Ejes del PMD incorporados en cada ODS (%)	75%	75%	100%	100%	

*Fuente:* Elaboración propia con base en IMPLAN (2020).

La Figura 1 muestra el cruce entre los cuatro principales ejes para el desarrollo municipal que presentó el PMD y los distintos ODS,<sup>6</sup> es decir, donde, según la información proporcionada por el IMPLAN, el PMD y eje específico tuvieron su alineación con el ODS en cuestión. La figura expone dos perspectivas; la primera es el porcentaje de ejes del PMD incorporados en cada ODS, que mide para cada ODS la proporción de ejes estratégicos que lo incorporan en su planeación. Este análisis permite evaluar la transversalidad con la que los objetivos formaron parte de la planificación municipal. Los resultados indican que los ODS con mayor cobertura en los ejes del PMD son el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el 17 (ciudades y comunidades sostenibles), lo que evidencia un enfoque claro en el fortalecimiento de la justicia, del fortalecimiento de las instituciones y su colaboración efectiva, con una fuerte relación entre estos dos ODS y los ejes estratégicos. El resto de ODS presenta áreas de oportunidad en la incorporación de los objetivos ambientales para el desarrollo municipal.

La segunda perspectiva, denominada porcentaje de ODS incorporados en cada eje del PMD, mide la proporción de los ODS que están vinculados a cada eje. De esta forma es factible analizar la transversalidad temática de cada eje estratégico con la Agenda 2030, es decir, la alineación que

<sup>6</sup> Número de ejes del PMD que incorpora cada ODS entre el total de ejes, multiplicado por 100. Número de ODS que incorpora cada eje entre el total de ODS, multiplicado por 100.

buscó el desarrollo municipal con los ODS. En este caso, se observa que el eje menos alineado es el de transparencia / cero corrupción, y rendición de cuentas, a pesar de su importancia transversal en la gobernanza local.

El último PMD considerado es el del periodo 2022-2024, donde, a pesar de la continuidad del partido gobernante, hubo una modificación en los ejes, siendo en esta ocasión seguridad, infraestructura, economía, bienestar y honestidad; en esta ocasión puede observarse de forma más clara la alineación de las políticas locales a las internacionales que requiere la Agenda 2030.

La Figura 2 expone la alineación entre los ejes rectores del PMD y los ODS, donde también se pueden considerar las dos perspectivas ya presentadas. Para el porcentaje de ejes del PMD que incorpora cada ODS, los resultados muestran que los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y 17 (alianzas para lograr los objetivos) son los que cuentan con mayor alineación con los ejes rectores (100 %). En cuanto al porcentaje de ODS que incorpora cada eje del PMD, se tiene que los ejes rectores de seguridad y economía no tienen total representatividad.

### Figura 2.

*Alineación de ejes rectores del PMD 2022-2024 a los ODS relacionados con la prosperidad, las alianzas y la paz*

Ejes del Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana 2022-2024	ODS 8	ODS 10	ODS 16	ODS 17	ODS incorporados en cada eje del PMD (%)
Seguridad	○		○	○	75%
Infraestructura	○	○	○	○	100%
Economía	○	○		○	75%
Bienestar	○	○	○	○	100%
Honestidad	○	○	○	○	83%
Ejes del PMD incorporados en cada ODS (%)	100%	80%	80%	100%	

*Fuente:* Elaboración propia con base en IMPLAN (2022).

En términos generales, el análisis de los PMD de Tijuana evidencia avances significativos en materia de alineación a los ODS, especialmente en

los periodos posteriores al 2020. Los ejes rectores han priorizado objetivos relacionados con la justicia, la seguridad y el desarrollo urbano, lo cual puede reflejar una orientación importante a la sostenibilidad institucional y la calidad de vida de los ciudadanos.

Para fortalecer la implementación de la Agenda 2030, es necesario que los próximos PMD incluyan estrategias claras y metas medibles, acompañadas de indicadores que permitan evaluar su cumplimiento. Asimismo, la integración de los ODS debe considerar un enfoque transversal, que asegure que todos los objetivos, especialmente los relacionados con el medioambiente, sean parte integral de la planificación municipal. Esto permitiría no solo cumplir con los compromisos internacionales, sino también abordar los problemas locales de manera sostenible y equitativa.

## 5. Resultados

La ONU ha adoptado una clasificación de los 17 ODS en cinco esferas de esperanza críticas para la humanidad y el planeta (AGNU, 2015). En este trabajo se analizan los ODS 8 y 10, correspondientes a Prosperidad. Se enfoca también en el ODS 16, relativo a la paz y que busca que los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena. Además, se contempla el ODS 17, relativo a las alianzas, el cual promueve sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

De acuerdo con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP, 2021a), el ICS mide el avance de las zonas metropolitanas de México hacia el cumplimiento de los ODS. El índice constituye un esfuerzo pionero a nivel internacional, pues es uno de los primeros que toma como unidad de análisis regiones subnacionales para analizar su situación, tomando como referencia las metas de la Agenda 2030. Este proyecto abarca el estudio de 63 de las 74 zonas metropolitanas del país. Según el ICS 2021, las zonas metropolitanas representan casi el 63 % de la población en México y cerca del 80 % del PIB nacional.

El promedio obtenido en el ICS es de 56.1 sobre 100, es decir, que, con base en los indicadores y metas alcanzadas, en promedio se ha avanzado 56.1 % hacia el cumplimiento de la Agenda. En el periodo 2015-2020, el ODS con mayor avance fue el 8 (trabajo decente y crecimiento económico).

**Tabla 2.**

Comparativa entre los indicadores del ICS (Tijuana) y SANDAG (San Diego) con los de la ONU

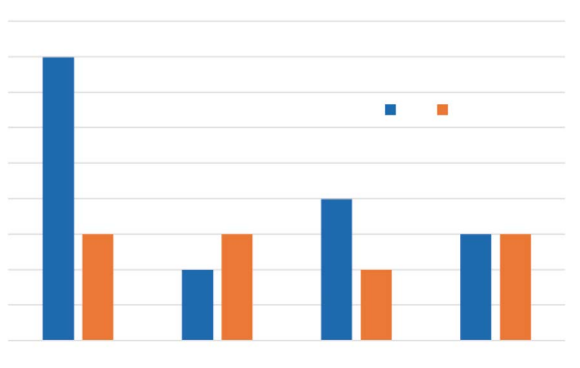
ODS	Indicadores de la ONU	Indicadores del ICS*	Indicadores faltantes	Indicadores del SANDAG	Indicadores faltantes
8	17	64, 66, 68, 70, 72, 77, 78 y 157	9	8.1.1, 8.2.1 y 8.5.2	14
10	11	41 y 81	9	10.1.1, 10.2.1 y 10.4.2	8
16	23	122, 123, 132 y 133	19	16.1.1 y 16.1.3	21
17	25	126, 127, 129	22	17.1.1, 17.6.1 y 17.13.1	22
Total	244	91	153	51	193

\* Con base en las claves asignadas en los metadatos del ICS.

Fuente: Elaboración propia con datos del LNPP (2021a) y SANDAG (2024). Aunque el ICS incluye indicadores con numeración que alcanza hasta el 156, el total de indicadores contabilizados en este análisis para Tijuana es de 91.

Sin embargo, pese a este esfuerzo, el índice presenta una importante carencia de indicadores. De las 169 metas derivadas de los 17 ODS, el marco global contempla 244 indicadores en total. En contraste, el ICS logra incorporar únicamente 91 indicadores en las zonas metropolitanas analizadas, lo que representa poco más de un tercio del total. Esto deja una brecha de 153 indicadores que aún no se han podido incluir. En contraparte, el SANDAG solo posee 51 indicadores en las localidades del objeto de estudio, es decir, hacen falta 193 indicadores más para completar la estructura propuesta por la Organización de las Naciones Unidas.

El siguiente gráfico muestra los indicadores considerados en el ICS y por el SANDAG durante los últimos años por cantidad de datos ofrecidos. En él se puede observar cierta disparidad. Por parte del ICS, existen ODS con cantidad de indicadores tan bajos como el 10 (aunque hay otros ODS no considerados con 0 indicadores). Por ejemplo, el ODS 3 (salud y bienestar) destaca con el mayor número de indicadores (10). Por el lado del SANDAG, el ODS tiene 11 indicadores.

**Figura 3.***Distribución de indicadores del ICS y SANDAG por ODS*

Fuente: Elaboración propia con datos del ICS (2021a) y del SANDAG (2024).

El SANDAG es tanto una organización de planificación metropolitana como un consejo de gobiernos, que reúne a los tomadores de decisiones locales para desarrollar soluciones a problemas regionales que incluyen la mejora de la equidad, transporte, calidad del aire, energía limpia, desarrollo económico, movimiento de bienes, salud pública, seguridad pública, vivienda y más.

El SANDAG elabora una de las principales formas en que planifican el desarrollo de las localidades, es decir, a través del Plan Regional; este plan podría considerarse como el equivalente estadounidense al Plan Estratégico Metropolitano de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito. El SANDAG, por otra parte, tiene material de análisis en la medición de todo tipo de indicadores de la región de San Diego, como lo es el portal web SANDAG Open Data Portal, donde desglosa directamente los 17 ODS y el seguimiento de sus indicadores.

Los indicadores enumerados en la columna “Indicadores en el SANDAG” corresponden a metas específicas que el SANDAG utiliza para evaluar el progreso hacia los ODS. Estos indicadores se identifican mediante la nomenclatura oficial de las metas de los ODS, es decir, tal como se establece en el marco global de indicadores de la ONU. Cada indicador refleja una dimensión particular de las metas correspondientes y se alinea con los esfuerzos locales de recopilación de datos para medir avances en la región de San Diego.

En el presente análisis se ha optado por interpretar cada indicador según su formato original, asegurando coherencia con las fuentes consultadas. Estos incluyen porcentajes, tasas anuales por cada 100 000 habitantes o cantidades absolutas. Cada formato refleja un enfoque específico para medir los avances hacia los ODS, y su interpretación se realiza en función del contexto que cada dato representa.

A continuación, se desarrolla una serie de tablas (una para cada ODS considerado), con los indicadores que presenta SANDAG y el ICS 2021, con el fin de compararlos entre sí y con los que propone la AGNU en la Agenda 2030.

### **5.1. Análisis del ODS 8**

Este objetivo busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y productivo para todos. Los indicadores sobre el empleo y la economía serán presentados y evaluados en la tabla siguiente.

**Tabla 3.***Análisis de indicadores del ODS 8 para la región Tijuana – San Diego*

<b>Indicador del ODS 8</b>	<b>Indicador ICS</b>	<b>Indicador SANDAG</b>	<b>Valor ICS</b>	<b>Valor SANDAG</b>
8.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	68. Estimación del PIB a nivel metropolitano respecto del tamaño de la población de la ZM	8.1.1. Crecimiento interanual	163.98	8.91 %
8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada	S/I	8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona ocupada	S/I	240.00 k mil
8.5.1. Ingreso medio por hora de empleadas y empleados	77. Pesos corrientes. Salario promedio mensual para trabajadores de tiempo completo.	S/I	S/I	S/I
8.5.2. Tasa de desempleo	S/I	8.5.2. Tasa de desempleo	S/I	8.50%

*Fuente:* Elaboración propia con información del LNPP (2021b), del SANDAG (2024) y la AGNU (2017).

Se encuentra una cobertura demasiado limitada en ambas regiones, con diferencias en los enfoques y prioridades de los datos reportados. De los indicadores propuestos por la Asamblea General para el ODS 8, ningún indicador tiene información disponible en ambas zonas.

Indicador 8.1.1. El valor de 163.98 miles de pesos representa una estimación del PIB per cápita a nivel metropolitano. Este dato proporciona una medida del valor económico generado por cada habitante en Tijuana. Sin embargo, este valor por sí solo no indica la tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita. Para calcular la tasa de crecimiento, se necesitarían datos comparativos de años anteriores, que, aunque sí conforman los metadatos del ICS, no fueron utilizados en el indicador. Para el caso de San Diego, el SANDAG presentó un crecimiento del PIB real per cápita del 8.9 %, lo cual indica una expansión económica robusta durante el año 2020. En contraste, San Diego reporta un crecimiento robusto del

8.9 % para el mismo indicador, lo que refleja una expansión económica notable durante el año 2020, posiblemente impulsada por medidas de recuperación tras la pandemia de COVID-19.

Indicador 8.2.1. El PIB real por persona empleada en San Diego es de 240 mil dólares, lo que denota un alto nivel de productividad laboral. Este dato muestra el valor económico generado por cada persona empleada. Sin embargo, este valor por sí solo no indica la tasa de crecimiento anual. Para calcular la tasa de crecimiento, se necesitarían datos comparativos de años anteriores. Los vacíos de información del ICS impiden cualquier análisis comparativo o evaluación de la productividad laboral en Tijuana.

Indicador 8.5.2. Una tasa de desempleo del 8.5 % en San Diego indica un nivel moderado de desempleo. Este valor puede ser comparado con tasas históricas y con otras regiones para evaluar la salud del mercado laboral. Factores como la pandemia de COVID-19 pueden haber influido en esta tasa. En contraste, el ICS no proporciona datos sobre el desempleo en Tijuana, lo que obstaculiza un análisis comparativo del mercado laboral entre ambas ciudades.

## **5.2. Análisis del ODS 10**

Este objetivo tiene como meta reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, promoviendo la inclusión social, económica y política. En la tabla siguiente se examinan los indicadores relacionados con estas desigualdades.

**Tabla 4.***Análisis de indicadores del ODS 10 para la región Tijuana – San Diego*

<b>Indicador del ODS 10</b>	<b>Indicador ICS</b>	<b>Indicador SANDAG</b>	<b>Valor ICS</b>	<b>Valor SANDAG</b>
10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población y la población total	S/I	10.1.1. Porcentaje del gasto en vivienda para el 20 % de personas con ingresos más bajos en EE.UU.	S/I	41.50 %
10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos	S/I	10.2.1. Debajo del 50 % del ingreso medio	S/I	10.70 %
NEA2030 - 10.4.2. Distribución y equidad del ingreso	S/I	10.4.2. Índice de Gini	S/I	0.47

*Fuente:* Elaboración propia con información del LNPP (2021b), del SANDAG (2024) y la AGNU (2017).

En el caso de San Diego, el SANDAG ofrece un panorama relevante sobre tres indicadores clave. Asimismo, el Índice de Gini, con un valor de 0.47, señala un nivel moderado de desigualdad en la distribución del ingreso, lo que invita a fortalecer políticas públicas que promuevan una mayor equidad económica. Este análisis evidencia que, aunque San Diego presenta datos útiles para evaluar aspectos críticos de la desigualdad, es indispensable ampliar los esfuerzos de recolección y reporte de información en ambas ciudades para desarrollar estrategias más integrales y efectivas que garanticen una redistribución equitativa de recursos y oportunidades. Más allá de la comparación entre las dos regiones, resulta prioritario fortalecer la medición de las condiciones estructurales que están perpetuando la desigualdad. Hay nueve indicadores que no tienen información en ninguna de las zonas, lo que limita la capacidad de realizar comparaciones completas y evaluar la situación en Tijuana y San Diego. La restricción informativa del ICS es particularmente notable,

ya que impide una evaluación precisa de la desigualdad económica y social en Tijuana. El SANDAG sugiere que hay áreas significativas de desigualdad económica en San Diego, lo que requiere intervenciones políticas y sociales para mejorar la equidad.

Indicador 10.1.1. El SANDAG mide este indicador como porcentaje del gasto en vivienda para el 20 % de personas con ingresos más bajos en EE. UU. El valor del 41.5 % sugiere que una parte significativa de los ingresos de los hogares más pobres se destina a vivienda, lo cual puede indicar una carga financiera considerable. En términos de políticas públicas, este dato puede señalar la necesidad de intervenciones para reducir los costos de vivienda o aumentar los ingresos disponibles para estos hogares.

Indicador 10.2.1. Este indicador muestra la proporción de personas que viven con menos del 50 % del ingreso medio. El valor de 10.7 % sugiere que una décima parte de la población vive en condiciones de pobreza, lo cual puede reflejar desigualdades significativas en la distribución del ingreso. Este dato es importante para diseñar políticas de redistribución y programas de asistencia social.

NEA2030 – Indicador 10.4.2. Resulta extraño que un índice tan valioso como el Índice de Gini no sea contemplado para un ODS que aborda, precisamente, la desigualdad, puesto que el Índice Gini mide el grado en que la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se desvía de una distribución perfectamente equitativa (Banco Mundial, 2024). Donde 0 representa perfecta igualdad y 1 representa máxima desigualdad. Un valor de 0.47 indica un nivel moderado de desigualdad. Un valor más bajo sería deseable para una sociedad más equitativa.

### **5.3. Análisis de resultados ODS 16**

Este objetivo promueve sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Con ello, fortalece las instituciones a todos los niveles. Los datos sobre gobernanza e instituciones serán evaluados en las tablas posteriores.

**Tabla 5.***Análisis de indicadores del ODS 16 para la región Tijuana – San Diego*

<b>Indicador del ODS 16</b>	<b>Indicador ICS</b>	<b>Indicador SANDAG</b>	<b>Valor ICS</b>	<b>Valor SANDAG</b>
16.1.1. Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100 000 hab.	122. Proporción de homicidios por cada 100 000 hab.	16.1.1. Homicidios por cada 100 000 personas	96.96	4.00
16.1.3. Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	S/I	16.1.3. Tasa de criminalidad por cada 100 000 hab.	S/I	374.00
16.1.4. Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia	120. Proporción de ecosistemas importantes para la biodiversidad incluidos en el sistema nacional de áreas naturales protegidas.	S/I	0.00	S/I
NEA2030 – Agresiones a periodistas	123. Número de ataques a la prensa por cada 100 000 hab.	S/I	12.23	S/I

*Fuente:* Elaboración propia con información del LNPP (2021b), del SANDAG (2024), e información de AGNU (2017).

El análisis del ODS 16 pone en evidencia las diferencias en la disponibilidad de datos y los retos específicos que enfrentan Tijuana y San Diego en temas de paz, justicia e instituciones sólidas. El ICS presentó información para tres indicadores adicionales (120, 122 y 123), mientras que el SANDAG reportó datos para dos indicadores clave de la Agenda 2030: el número de homicidios intencionales por cada 100 000 habitantes y la proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses. Solo un indicador fue informado por ambas regiones, lo que evidencia una grave problemática de seguridad en Tijuana frente a un entorno más controlado en San Diego. Asimismo, el

monitoreo de ataques a la prensa en San Diego refleja un mayor énfasis en la libertad de expresión, tema ausente en los datos de Tijuana. De los 23 indicadores propuestos por la ONU, 19 no tienen ninguna información disponible en ninguna de las zonas.

Indicador 16.1.1. La tasa de homicidios en Tijuana es extremadamente alta, con una tasa de 96.96 personas víctimas de homicidio intencional por cada 100 000 habitantes, lo que representa un grave problema de violencia y seguridad pública. Este nivel de homicidios puede estar relacionado con factores como el crimen organizado, la falta de recursos policiales y la desigualdad social. Por otro lado, para San Diego, con una tasa de homicidios de 4.00 por cada 100 000 habitantes, es notablemente menor en comparación con Tijuana. Esto revela una situación de seguridad mucho más controlada y efectiva en San Diego, posiblemente debido a mejores recursos policiales, políticas de prevención del crimen o un entorno socioeconómico más estable.

Indicador 16.1.3. La tasa de criminalidad de 374.00 casos por cada 100 000 habitantes indica que la violencia física, psicológica o sexual es un problema significativo. Este dato puede reflejar la efectividad de los sistemas de reporte y la conciencia pública sobre estos tipos de violencia. La insuficiencia de información comparativa de Tijuana impide un análisis más profundo entre las dos ciudades; sin embargo, con los datos que muestra el indicador 16.1.1., es muy probable que la tasa de criminalidad sea mucho más alta.

NEA2030 – Indicador 123. Aunque este no es un dato solicitado por la Asamblea General, la presencia de datos sobre ataques a la prensa sugiere que este es un problema monitoreado en San Diego. Aunque el número no es extremadamente alto, cualquier ataque a la prensa es preocupante, ya que afecta la libertad de expresión y la seguridad de los periodistas. La escasez de datos para Tijuana impide una comparación directa, pero la existencia de estos datos en San Diego indica una mayor transparencia y preocupación por la seguridad de los periodistas.

### 5.4. Análisis del ODS 17

Este objetivo enfatiza la necesidad de alianzas globales para el desarrollo sostenible que fortalezcan la cooperación internacional. Los indicadores de colaboración regional serán presentados y analizados en la tabla siguiente

**Tabla 6.**

*Análisis de indicadores del ODS 17 para la región Tijuana – San Diego*

Indicador del ODS 17	Indicador ICS	Indicador SANDAG	Valor ICS	Valor SANDAG
17.1.1. Total de ingresos del gobierno en proporción al PIB	126. Participaciones federales como porcentaje del total de ingresos	17.1.1. Ingresos regionales por PIB	33.14	2.38 %
17.4.1. Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios	127. Egresos por amortización y pago de intereses de la deuda pública municipal como porcentaje de los ingresos totales.	S/I	3.74	S/I
17.6.1. Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia o tecnología suscritos por los países	S/I	17.6.1. Porcentaje de la población con velocidad de carga superior a 20 Mbps	S/I	96.00 %
17.8.1. Proporción de personas que utilizan Internet	128. Porcentaje de viviendas que cuenta con internet.	S/I	73.53	S/I
17.13.1. Tablero macroeconómico	S/I	S/I	S/I	100 %
NEA2030 – Disponibilidad de información	129. Porcentaje de indicadores con información disponible respecto del total.	S/I	2.20	S/I

*Fuente:* Elaboración propia con información del LNPP (2021b), del SANDAG (2024), e información de GNU (2017).

El ODS 17 puede ser considerado como el “ODS de los ODS” al establecer la base para la cooperación y las alianzas necesarias para alcanzar las metas de desarrollo sostenible. Este objetivo no solo busca fortalecer los medios de implementación, sino también fomentar la colaboración regional e internacional. A través de este ODS se exploran aspectos cruciales como los ingresos fiscales, la conectividad digital y el manejo de la deuda, los cuales son necesarios para promover la sostenibilidad económica y social. Además, el nivel de infraestructura tecnológica fomenta no solo la inclusión digital, sino también las oportunidades de colaboración transfronteriza en innovación y desarrollo económico. En este contexto, el ODS 17 no solo mide avances en aspectos técnicos, sino que refuerza la necesidad de trabajar conjuntamente entre regiones para superar dificultades compartidas y promover un desarrollo equitativo y resiliente.

Indicador 17.1.1. Que las participaciones federales en Tijuana representen el 33.1 % del total de ingresos supone una alta dependencia a estas. El valor de 2.4 % en San Diego parece alinearse más estrechamente con lo solicitado por el indicador, ya que refleja la capacidad de la región para generar ingresos propios en relación con el tamaño de su economía. Esta diferencia ilustra la capacidad de descentralización de San Diego para generar recursos propios.

Indicador 17.4.1. El 3.7 % de carga de la deuda sobre los ingresos municipales sugiere que una parte significativa de los ingresos se destina a la amortización e intereses de deuda en Tijuana, lo cual puede limitar la capacidad del municipio para invertir en otros proyectos de desarrollo; sin embargo, el indicador no especifica si este pago es respecto de las exportaciones. Refleja una responsabilidad financiera que, de no optimizarse, podría afectar la inversión en otros sectores clave.

Indicador 17.8.1. El 96.0 % de la población en San Diego cuenta con acceso a velocidades de carga superiores a 20 Mbps. Este dato es relevante para evaluar la infraestructura tecnológica y de comunicación; sin embargo, casi totalmente desapegado de lo que solicita el indicador originalmente, el número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia o tecnología suscritos por los países (indicador 17.6.1). Por otra parte, con un 73.5 % de viviendas con acceso a internet en 2020,

Tijuana muestra un buen nivel de conectividad. Sin embargo, hay margen para mejorar para asegurar que más personas puedan beneficiarse de los servicios y oportunidades que ofrece el acceso a internet.

Indicador 17.13.1. Se coloca 100 % para indicar que efectivamente se cumple con el tablero macroeconómico. El ICS no muestra este dato.

NEA2030 – indicador 129. El porcentaje de indicadores con información disponible respecto del total de indicadores en el ICS es de 2.2 %, lo que demuestra una carencia crítica de datos disponibles para los indicadores, y por ende la medición y progreso de los ODS.

**Tabla 7.**  
*Comparación de indicadores del ODS 17*

ODS	Indicadores en el ICS 2021	Indicadores en el SANDAG	Indicadores comunes
8	68	8.1.1, 8.2.1, 8.5.2	8.1.1
10	41, 81	10.1.1, 10.2.1, 10.4.2.	0
16	120, 122, 123	16.1.1, 16.1.3	16.1.1
17	126, 127, 129	17.1.1, 17.6.1, 17.13.1.	17.1.1

*Fuente:* Elaboración propia con información del LNPP (2021b), del SANDAG (2024) y la AGNU (2017).

La tabla evidencia una significativa falta de información en ambas regiones respecto a los indicadores de este ODS. La capacidad del SANDAG para informar indicadores directamente relacionados con los estándares globales muestra un punto fuerte, aunque limitado en cantidad.

Por otro lado, el ICS aporta indicadores que, aunque relevantes, no permiten una comparación directa con las metas internacionales. Esto continúa subrayando la necesidad de fortalecer los sistemas de recopilación y reporte de datos en ambas regiones para facilitar la cooperación regional e internacional, clave para el éxito del ODS 17.

## 6. Conclusiones

La implementación y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible enfrenta restricciones estructurales que varían entre los niveles local, regional y nacional. Estas limitaciones están directamente vinculadas a

las variables planteadas, tales como la falta de cooperación regional, la intensa movilidad transfronteriza, la carencia de datos adecuados y las desigualdades socioeconómicas, las cuales impactan de manera decisiva en la precisión y confiabilidad de la medición de los indicadores de los ODS.

A nivel nacional, los gobiernos suelen tener acceso a los datos más consolidados y estandarizados, así como a mayor capacidad institucional, lo que facilita el monitoreo de los indicadores de los ODS. Sin embargo, a nivel local y regional, la recolección de datos tiende a ser más fragmentada. Las comunidades locales carecen de recursos (y en ocasiones, de voluntad) para recolectar, procesar y analizar datos de manera efectiva. Esto dificulta la evaluación precisa del progreso hacia los ODS en estos niveles.

El análisis identificó una fuerte disparidad en la aplicación de los indicadores: Tijuana reportó 91 indicadores y San Diego 51, de los 244 necesarios según la Agenda 2030. Esto reafirma la necesidad de fortalecer los sistemas de recolección de datos para evaluar con mayor precisión el avance hacia los ODS.

La investigación evaluó la integración de políticas derivadas de los ODS, constatándose que, aunque existen iniciativas locales y regionales, estas carecen de un enfoque unificado que vincule efectivamente las metas globales con las prioridades locales.

Los hallazgos evidencian que, aunque hay esfuerzos aislados, la integración efectiva de estas políticas es insuficiente, en parte debido a la falta de gobernanza y armonización regional. La región aún no ha logrado la colaboración necesaria para homogeneizar la forma en que se recolectan, procesan y presentan los datos relacionados con los ODS.

Como resultado de esta investigación, fue posible identificar tres principales áreas de mejora para la implementación de los ODS en la región Tijuana-San Diego. Las recomendaciones propuestas se derivan directamente de los hallazgos obtenidos en este trabajo y abordan obstáculos específicos detectados durante el análisis de indicadores, documentos de política pública y dinámicas regionales:

Integrar los ODS en los planes de desarrollo locales: Este trabajo evidenció que los planes municipales de desarrollo presentan un nivel limitado de alineación con los ODS, al carecer de una estrategia siste-

mática que traduzca los objetivos globales en acciones locales concretas. Por ejemplo, en el caso de Tijuana, el análisis de los planes municipales mostró que solo un porcentaje muy reducido de políticas implementadas aborda de manera explícita las metas de la Agenda 2030. Este hallazgo fundamenta la recomendación de incorporar los ODS como un eje central en los planes de desarrollo, y así garantizar que las políticas públicas respondan tanto a las necesidades locales como a los compromisos internacionales.

**Fortalecer la recolección y análisis de datos:** La investigación identificó que la carencia de datos confiables y actualizados sobre los indicadores de los ODS es una barrera crítica para el monitoreo efectivo. Esto fue evidente en los indicadores analizados del Índice de Ciudades Sostenibles para Tijuana y los datos recolectados por la San Diego Association of Governments para San Diego, los cuales presentan vacíos significativos en áreas clave como desigualdad socioeconómica y acceso a servicios básicos. Ante esta situación, se propone invertir en sistemas robustos de recolección de datos desde el ámbito local que permitan una evaluación precisa y continua del progreso hacia los ODS.

**Promover la cooperación regional y transfronteriza:** El análisis realizado mostró que las diferencias en los sistemas legales, políticos y administrativos de Tijuana y San Diego dificultan la coordinación para implementar políticas binacionales que aborden de manera conjunta las problemáticas regionales, como los flujos migratorios y la desigualdad. Esta falta de cooperación quedó reflejada en la ausencia de estrategias conjuntas de implementación y monitoreo, por ejemplo, al no contar con información comparable. Por lo tanto, se recomienda fortalecer los mecanismos de colaboración entre ambas ciudades, alineando sus esfuerzos hacia metas comunes que maximicen los recursos disponibles y favorezcan impactos positivos en ambas regiones.

Estas recomendaciones no solo reflejan las principales conclusiones de esta investigación, sino que responden a necesidades específicas detectadas en la región. El análisis desarrollado permitió evidenciar los desafíos actuales y también identificar acciones concretas que pueden mejorar significativamente la implementación de los ODS en el contexto regional.

## Fuentes

- Aguirre, J., Infante, J., y de Ita, L. (2019). Medir la gobernanza: Un acto a favor de la calidad de la democracia. *Revista Gobernanza*, (45). <https://acortar.link/fwy9Ai>
- Aparicio, G. (16 de junio de 2020). *¿Crecimiento o desarrollo económico? Hablemos De Bolsa*. <https://blog.bmv.com.mx/2020/06/crecimiento-o-desarrollo-economico/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas [AGNU]. (1987). A/RES/42/187. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. <https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/521/06/img/nr052106.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas [AGNU]. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (A/RES/70/1)*. Organización de las Naciones Unidas.
- Asamblea General de las Naciones Unidas [AGNU]. (2017). A/RES/71/313. *Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n17/207/67/pdf/n1720767.pdf>
- Asociación de Regiones Fronterizas Europeas. (2021). *Charter of European border and cross-border regions*. [Asociación de Regiones Fronterizas Europeas]. ARFE. <https://www.aebr.eu/wp-content/uploads/2021/07/140823-Charta-EN.pdf>
- Banco Mundial. (2024). *Índice de Gini*. *World Bank Open Data*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Cecchini, S., Holz, R., y Soto de la Rosa, H. (Coords.). (2021). *Caja de herramientas. Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://acortar.link/Vecc1J>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *Marco normativo para la evaluación de la política, programas y acciones de desarrollo social en el ámbito federal en México 2019*. <https://acortar.link/ffF6GD>

- Ganster, P. (2022). La región transfronteriza de San Diego (EE. UU.) - Tijuana (México): asimetrías y cooperación. En A. M. Bustamante (Ed.), *Actuales debates sobre las regiones, la integración regional y la globalización* (vol. 7, pp. 211-235). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587603545>
- Global Taskforce, ONU-Habitat y PNUD. (2016). *Primer módulo de capacitación sobre localización de los ODS: guía para el capacitador*. <https://acortar.link/xJMnFJ>
- Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana [IMPLAN]. (2017). *Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019. Ayuntamiento de Tijuana*.
- Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana [IMPLAN]. (2020). *Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021. Ayuntamiento de Tijuana*.
- Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana [IMPLAN]. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. Ayuntamiento de Tijuana*.
- Kaul, I., y Blondin, D. (2015). Los bienes públicos globales y las Naciones Unidas. En J. Ocampo (Ed.), *Gobernanza global y desarrollo: Nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional* (pp. 71-114). CEPAL. <https://acortar.link/1Ql7KQ>
- Kitzmueller, L., Stacy, B., y Mahler, D. G. (10 de agosto de 2021). *¿Ya llegamos? Muchos países no informan los avances en todos los ODS según los nuevos Indicadores de Desempeño de los Sistemas de Estadísticas puestos en marcha por el Banco Mundial*. Banco Mundial Blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/muchos-paises-no-informan-los-avances-en-todos-los-ods>
- Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. (2021a). *Índice de Ciudades Sostenibles 2021*. En Instituto Mexicano para la Competitividad, Centro Mario Molina y Citibanamex (Colaboradores). Centro de Investigación y Docencia Económicas. <https://ics.lnpp.mx/>
- Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. (2021b). *Metadatos del Índice de Ciudades Sostenibles 2021*. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Centro Mario Molina (CMM) y Citibanamex (Colaboradores). Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). <https://icsmapsbucket.s3.us-east-2.amazonaws.com/documentos/Metadatos.pdf>

- Mendoza, A. (2023). *Agencia de Naciones Unidas visita región San Diego-Tijuana - San Diego Union-Tribune en español*. San Diego Union-Tribune En español. <https://acortar.link/CLLhvE>
- Plataforma Nacional de Transparencia. (2023). *Respuesta a la solicitud de información* (Número de solicitud: 020062923000018). Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/buscador/results/020062923000018>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). *Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística 2019*. <https://acortar.link/oyUy2H>
- San Diego Association of Governments (2024). *About Sustainable Development Goals (SDG)*. <https://opendata.sandag.org/stories/s/svmp-j2ku>
- Sustainable Development Goals Fund. (2018). *De los ODM a los ODS*. <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>
- Sustainable Development Solutions Network (2019). *The 2019 US Cities Sustainable Development Report*. Informe sobre el desarrollo sostenible de las ciudades de Estados Unidos de 2019. <https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2019/2019USCitiesReport.pdf>